

 Banco
Farmacéutico

La ONG de la farmacia

¿COMER O MEDICARSE?



**POBREZA FARMACÉUTICA:
¿COMER O MEDICARSE?**

memoria 2018



MARZO 10 11ª Campaña Medicamentos Solidarios
Sábado · Todo el día · En toda la península
bancofarmaceutico.es

★ Me interesa

Me gusta Comenta Comparte

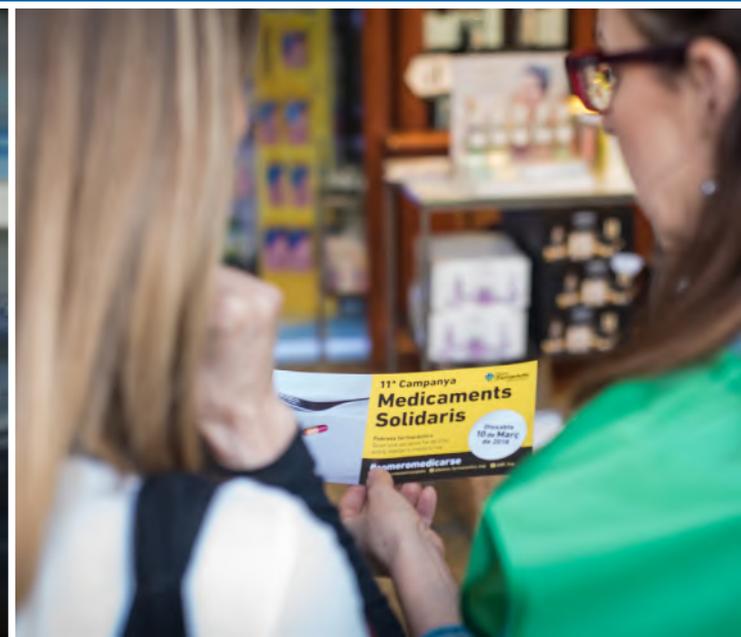


93 321 02 44

Yo ya he colaborado. Y tú, ¿te animas?



PEQUEÑOS GESTOS QUE PUEDEN CAMBIAR EL MUNDO



Carta del Presidente

En Banco Farmacéutico trabajamos para dar respuesta a la pobreza farmacéutica existente en nuestro país, y que afecta a más de 2 millones de personas que no pueden hacer frente al pago de medicamentos y otros productos sanitarios. Una realidad que puede llevar a personas y familias en situación de pobreza o riesgo de exclusión social a tener que elegir entre comer o medicarse.

A día de hoy hemos dado más de 4.000 ayudas por valor de más de 550.000 euros para pagar la medicación de personas que no la pueden costear. Nuestra presencia ha crecido en este 2018 en Barcelona y nuevas localidades cercanas a la ciudad condal, además de arrancar en las ciudades de Zaragoza y Lleida. Para ello, contamos con la colaboración de 440 farmacias con sus farmacéuticos y 164 centros de atención primaria con sus trabajadores sociales, a través de su participación en el proyecto Fondo Social de Medicamentos.

Por undécimo año consecutivo hemos organizado la Campaña de Medicamentos Solidarios centrada en la recaudación de fondos a través de la venta de cupones solidarios. Conseguimos recaudar más de 50.000€, con la finalidad de ayudar a más de 450 personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y pobreza farmacéutica.

En 2018, hemos consolidado la puesta en marcha del Observatorio de la Pobreza Farmacéutica, con la colaboración de profesionales y científicos de diferentes universidades para investigar y conocer con profundidad el perfil de nuestros beneficiarios que sufren de pobreza farmacéutica.

En Banco Farmacéutico creemos en una cultura colaborativa entre personas de distintos ámbitos de la sociedad que dé respuesta a las necesidades actuales de nuestro país. Todo lo que ha sucedido este año 2018 no hubiera sido posible sin el entusiasmo y la colaboración de todo nuestro equipo de Banco Farmacéutico.



Álex Brenchat
Presidente Banco
Farmacéutico



Índice

LA POBREZA FARMACÉUTICA	7
QUIÉN ES BANCO FARMACÉUTICO	9
JUNTA DIRECTIVA	10
ORGANIGRAMA	10
NUESTROS PROYECTOS	11
FONDO SOCIAL DE MEDICAMENTOS	12
CAMPAÑA DE MEDICAMENTOS SOLIDARIOS	14
OBSERVATORIO DE LA POBREZA FARMACÉUTICA	16
CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015	18
ACTIVIDADES 2018	19
EVENTOS	19
DIFUSIÓN E IMPACTO MEDIÁTICO	21
BALANCE ECONÓMICO	22
EMPRESAS E INSTITUCIONES COLABORADORAS	23



¿COMER O MEDICARSE?

LA POBREZA FARMACÉUTICA

Para la sociedad en general, el concepto de “pobre” se asocia a la persona que padece una situación de limitación (exclusión) absoluta en su acceso a la sociedad. Sin embargo, especialmente en la última década, han aparecido nuevos tipos de pobreza, encarnados en personas que viven en situación precaria, pero se alejan de la visión clásica de “pobre” (Informe AROPE 2016):

Pobreza en personas con empleo: El trabajo ha dejado de ser un buen indicador de estabilidad económica. Para muchas personas trabajar ya no es una oportunidad de mejora, sólo es un reflejo de precariedad, con el que no cubren el mantenimiento digno de sus hogares. El **14%** de la población que está trabajando se encuentra en situación de **pobreza moderada** y el **5%**, en situación de **pobreza severa**.

Pobreza en personas que agotaron la prestación: Con el número creciente de personas que agotaron las prestaciones de desempleo, se ha puesto de manifiesto una nueva situación social. El **40%** que agotaron la prestación de desempleo se encuentran en situación de **pobreza moderada** y el **15%**, en situación de **pobreza severa**.

Ante estos nuevos conceptos de “pobres”, destaca la **pobreza farmacéutica**, que es la incapacidad de una persona, integrada en una familia o no, para poder costear un gasto imprevisto, puntual o un nuevo gasto que se mantendrá en el tiempo, como es el de un plan de medicación, que puede ser de corta o larga duración.

Principales causas que generan Pobreza Farmacéutica:

Umbral de la pobreza: rentas por unidad de consumo por debajo de los 700€.

- **Pensiones y ayudas sociales incapaces** de soportar nuevos gastos.
- **Planes de medicación que superan los 120€** en 6 meses (20 € al mes).
- **Precios elevados de los medicamentos**, aun financiados en parte por la Sanidad Pública.

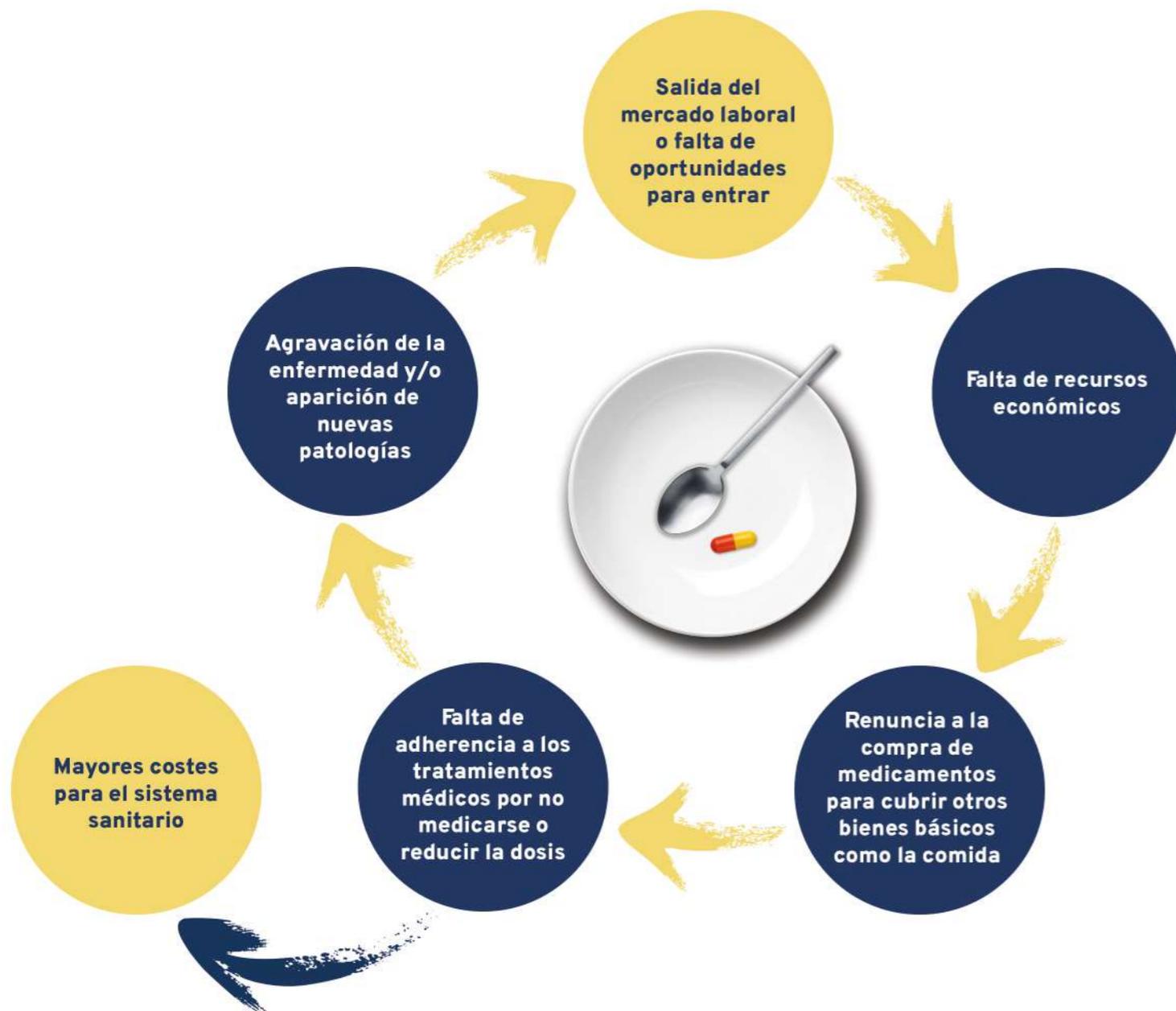
Consecuencias de la Pobreza Farmacéutica:

- **Falta de adherencia al tratamiento:** tratamientos incompletos y/o posología incorrecta.
- **Deserción en el seguimiento médico**, por no poder costear la medicación.
- **Sufrimiento.** Agravación de la enfermedad y nuevas patologías.
- **Secuelas graves.** Cronificación de la enfermedad e incluso muerte prematura.
- **Mayor número de ingresos hospitalarios.**
- **Sobrecoste sanitario** para la administración Pública.
- **Mayores dificultades** para conseguir un empleo.

El 4,7% de los encuestados afirmó que en los últimos doce meses había dejado de tomar algún medicamento porque no se lo pudo permitir por motivos económicos.

La crisis económica española presenta nuevos retos frente la lucha contra la pobreza. En este contexto inestable, el incremento de la situación de desigualdad social, de precariedad laboral, de inestabilidad familiar y emocional que viven las personas con enfermedades y bajos recursos, es una realidad con la que el Banco Farmacéutico convive diariamente. Las consecuencias de la crisis actual (subida del paro, inestabilidad del mercado laboral, aumento de impuestos, incompatibilidad del trabajo con el cuidado de menores, la infravaloración de la mujer, la situación de desigualdad de la inmigrante frente al autóctono, etc.), unida a la grave enfermedad, son factores determinantes para la precariedad que sufren las economías familiares. Según la Fundación Foessa, un 34% de las familias pobres españolas no pueden comprarse medicamentos. Muchas de estas personas se acercan a entidades asistenciales. Según el Barómetro Sanitario CIS 2017, un 4,7% de los encuestados afirmó que en los últimos doce meses había dejado de tomar algún medicamento recetado por un médico de la sanidad pública porque no se lo pudo permitir por motivos económicos. Los recortes y copagos introducidos por el Gobierno en el sistema público de salud en 2012 (Real Decreto ley16/ 2012) empeoraron más la situación. La medida está actualmente afectando de forma más especial a los pacientes en situación de pobreza, las personas mayores y los pacientes con enfermedades crónicas. El problema es grave porque los pacientes pierden la adherencia a su medicación indispensable y esto implica pérdida de salud.

LAS CONSECUENCIAS DE LA POBREZA FARMACÉUTICA



QUIÉN ES BANCO FARMACÉUTICO



Misión.

Favorecer la inclusión social de la persona a través de la mejora de su salud.

Visión.

Promover una cultura colaborativa entre personas de distintos ámbitos de la sociedad, que dé respuesta a la pobreza farmacéutica.

Las personas que estamos en Banco Farmacéutico compartimos una serie de **VALORES** que nos ayudan a alcanzar nuestra misión y que creemos que es esencial compartir con la sociedad:

El compromiso social.

Nuestro compromiso consiste en hacer una sociedad más humana atendiendo al otro, sea cual sea su raza, cultura, sexo, religión u opiniones políticas.

La subsidiariedad.

Creemos que el trabajo colaborativo entre el tercer sector, la empresa privada y el sector público es el método más eficaz y eficiente para dar soluciones a sus necesidades.

La centralidad en la persona.

La persona es el centro de nuestras acciones. Buscamos ayudarla en sus problemas concretos de pobreza farmacéutica sin olvidar el resto de sus necesidades.

La gratuidad.

La gratuidad es dar sin esperar nada material a cambio. Quien ofrece su tiempo o recursos para el bien de los demás recibe en forma de satisfacción y alegría.

Junta Directiva

ÁLEX BRENCHAT - Presidente
 VALENTÍN DE GRADO - Vicepresidente
 MARTA SEDA - Secretaria
 CARLOS TODA - Tesorero
 JOSEP COVES - Vocal
 MARÍA DÍAZ-LAVIADA - Vocal
 ALFONSO LERENA - Vocal

Organigrama



NUESTROS PROYECTOS

En Banco Farmacéutico tenemos **3 pilares estratégicos** que marcan el desarrollo de nuestros proyectos y nuestra actividad.

INVESTIGAR para dimensionar la problemática de la pobreza farmacéutica, determinar sus consecuencias a nivel económico y social, y cuantificar el coste de su paliación.

VISIBILIZAR la problemática de la pobreza farmacéutica y **SENSIBILIZAR** a la sociedad con el objetivo de generar un cambio que permita acabar con esta problemática.



ATENDER a las personas que sufren pobreza farmacéutica mientras se producen cambios estructurales que permitan acabar con ella.

Fondo Social de Medicamentos

¿CÓMO FUNCIONA?

1

El personal sanitario del Centro de Atención Primaria deriva al paciente al Trabajador Social del Centro de Salud.

2

El trabajador social realiza una valoración de la situación socio económica del paciente en base a un protocolo definido.

3

Si cumple ciertos requisitos, el trabajador social da de alta a esta persona como beneficiaria del Fondo Social de Medicamentos.

4

El beneficiario acude a las farmacias adheridas al proyecto para recoger gratuitamente los medicamentos prescritos.

5

Banco Farmacéutico abona el coste de la medicación dispensada a las farmacias colaboradoras.

6

El trabajador social del Centro de Salud revisa la situación socio económica del paciente cada seis meses.

Los **trabajadores sociales** de los centros de salud son los que se encargan de la evaluación de los casos, por lo que el paciente no debe hacer desplazamientos innecesarios, ni someterse a evaluaciones paralelas que demoran la tramitación de la ayuda.

El paciente, además, puede dirigirse a **cualquiera de las farmacias colaboradoras** en el proyecto, pudiendo escoger aquella que le vaya mejor por su ubicación. El paciente, también, es autónomo a la hora de adquirir la medicación, al no necesitar el acompañamiento de un miembro de la entidad. A la vez, se preserva en todo momento la confidencialidad del paciente en cuanto a su situación de necesidad. El enfoque del proyecto, apoyándose constantemente en los profesionales del

sistema público de salud, trata de cubrir la necesidad en medicamentos tanto de tratamientos crónicos como agudos. Además, garantizamos una **cobertura de seis meses**, lo que permite al usuario aligerar su carga de preocupaciones.

Banco Farmacéutico trabaja en red con los principales **organismos públicos** en las ciudades donde tiene implantado el proyecto. Por eso, la entidad ha cerrado acuerdos de colaboración, entre otros, con el Institut Català de la Salut (ámbito Barcelona), con el Ayuntamiento de Barcelona, el Ayuntamiento de Lleida, o el Gobierno de Aragón. También se han firmado acuerdos de colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona, de Lleida y de Zaragoza.

EL FONDO SOCIAL DE MEDICAMENTOS EN CIFRAS

DESDE EL INICIO DEL PROYECTO

Hemos dado más de **4.000 ayudas**

Hemos financiado medicamentos por **valor de más de 550.000€**

Contamos con la colaboración de más de **440 farmacias**

Estamos presentes en **164 Centros de Atención Primaria** y contamos con la colaboración de sus trabajadores sociales

Nuestro proyecto crece año tras año, ayudando cada vez a más gente y llegando a más territorios.

2018



ARAGÓN
ZARAGOZA



CATALUÑA

BARCELONA

EL PRAT DE LLOBREGAT · GRANOLLERS
BADALONA · CORNELLÀ DE LLOBREGA
SANTA COLOMA DE GRAMENET
BARBERÀ DEL VALLÈS · LLEIDA
SANT ADRIÀ DEL BESÒS
MONTCADA I REIXAC

Campaña de Medicamentos Solidarios

La Campaña de Medicamentos Solidarios tiene lugar una semana al año, y hasta el año 2017 su objetivo era recoger medicamentos nuevos que no requerían prescripción médica para donarlos a las entidades asistenciales con las que colabora Banco Farmacéutico.

El año 2017 fue el último año en el que la Campaña se centró en la recogida de medicamentos, ya que desde 2018 Banco Farmacéutico ha decidido cambiar el formato de la misma hacia la recogida de fondos, con el objetivo de responder mejor a los nuevos perfiles de pobreza identificados.

En 2018, la recogida de fondos se articuló a través de la venta de cupones solidarios, gracias a lo cual se consiguieron recaudar más de 54.000€.



A pesar de que el cambio de formato suponía un gran reto y, en cierta medida, un nuevo comienzo, los resultados superaron las expectativas y se consiguió recaudar un 81% más sobre el objetivo marcado para la campaña. La Campaña, igual que en años anteriores, tuvo lugar en las farmacias que voluntariamente se inscribieron. Los farmacéuticos contaron con la ayuda de los voluntarios de Banco Farmacéutico que estuvieron el día de la Campaña en las farmacias informando a los ciudadanos.

Los farmacéuticos participan año tras año en esta campaña, abriéndonos las puertas de sus farmacias para poder llevar a cabo la iniciativa, y lo hacen sin fines lucrativos. Sin duda, un gesto solidario y también un ejemplo de sensibilización con los problemas sociales de nuestro país.

RESULTADOS DE LA CAMPAÑA DE MEDICAMENTOS SOLIDARIOS 2018

54.272€ recaudados

462 farmacias voluntarias

265 voluntarios

8 provincias españolas



**GRACIAS A LOS VERDADEROS PROTAGONISTAS,
PORQUE SIN ELLOS... ¡NO SERÍA POSIBLE!**



Observatorio de la Pobreza Farmacéutica

¿QUÉ ES Y QUIÉN LO COMPONE?

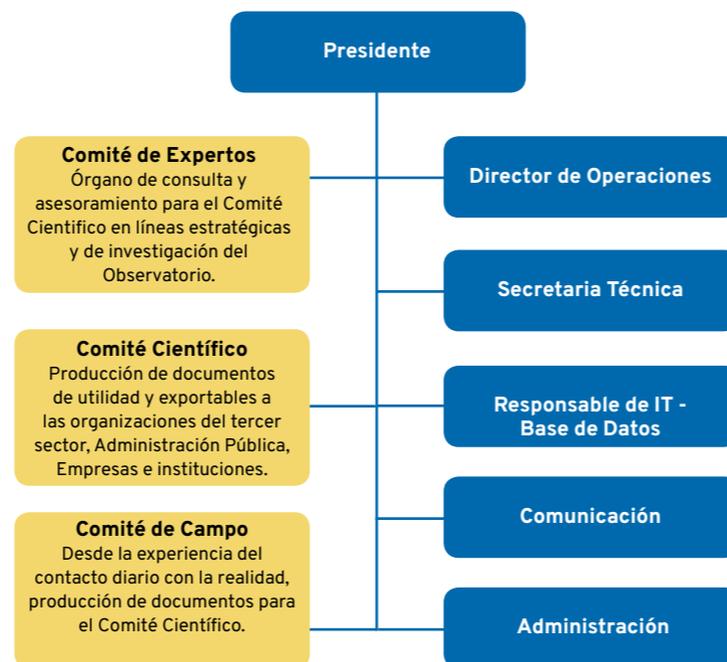
El Observatorio nace con el objetivo de ser un punto de encuentro científico y multidisciplinar especializado en la **gestión del conocimiento sobre la pobreza farmacéutica**, que investigue esta realidad en el ámbito nacional. Un proyecto científico que tiene como fin último dar visibilidad a esta realidad y poder proporcionar el conocimiento necesario que sirva como base para definir estrategias y planes que contribuyan a su erradicación.

Las **líneas estratégicas** del Observatorio son:

1. Dimensionar la problemática de la pobreza farmacéutica, determinar sus consecuencias a nivel económico y social, y cuantificar el coste de su paliación (corto plazo)

2. Visibilizar la pobreza farmacéutica en todas sus vertientes a la sociedad, las Administraciones Públicas y otras entidades interesadas (medio plazo)

3. Conseguir cambios legislativos que permitan acabar con la pobreza farmacéutica en España (largo plazo)



Miembros de los Comités

Comité de Expertos

FUNDADOR Y PRESIDENTE BANCO FARMACÉUTICO: Alex Brenchat Barberà
DOCTORA EN MEDICINA: M. Carmen Martínez Altarriba
INGENIERO INFORMÁTICO: Josep Coves Barreiro
DOCTOR EN MEDICINA: Javier Alonso Moreno
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA: María García García
LICENCIADA EN FARMACIA: M^a Antonia March Pujol
ARQUITECTO EMPRESARIAL SISTEMAS DE INFORMACIÓN ACCENTURE: Josep Nadal

Comité Científico

RESPONSABLE BASES DATOS: Gerard Otín Fidalgo
DIRECTOR DE OPERACIONES: Jordi Bosch Codina
SECRETARIA TÉCNICA: Jara Zotes Ciprés
TRABAJADORA SOCIAL CAP: Josefa Rodríguez Molinet
ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA: Prudencia Toribio Medina
DOCTORA EN FARMACIA: María Rubio Valera
DOCTORA EN ECONOMÍA DE LA SALUD: Marta Trapero Bertran
DOCTOR EN GEOGRAFÍA: José Alberto Salinas Pérez
DOCTOR EN MICROBIOLOGÍA MÉDICA: José Luís Baquero Úbeda
DOCTORA EN ECONOMÍA DE LA SALUD: Rosa M^a Urbanos-Garrido

Comité de Campo

TRABAJADORA SOCIAL CAP: Josefa Rodríguez Molinet
ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA: Prudencia Toribio Medina
ENFERMERA CAP: Vanesa Robledo Pastor
RESPONSABLE FSM CATALUÑA: Ana Planella Goyta
RESPONSABLE FSM MADRID y ARAGÓN: Jara Zotes Ciprés

Soporte Institucional Observatorio





POR SEGUNDO AÑO consecutivo contamos con el Certificado ISO 9001 : 2015

Tras superar con éxito la 1ª auditoría de seguimiento, la compañía certificadora DEKRA avala que el sistema de gestión de nuestra entidad sigue respondiendo a los requisitos de acuerdo a ISO 9001 : 2015.

ACTIVIDADES 2018

Eventos, formaciones y talleres

TALLER DE TRANSPARENCIA



El 17 de enero participamos en el Taller de Transparencia organizado por la **Red Talento Solidario de la Fundación Botín**.

FERIA INTERNACIONAL INFARMA



Los días 13, 14 y 15 de marzo presentamos nuestros proyectos en nuestro stand en **INFARMA** en Madrid y en una de las ponencias del congreso.

FORMACIÓN SOBRE EL NUEVO REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS



El 11 de abril asistimos a la sesión de formación “El Reglamento de Protección de Datos y su impacto en entidades sin ánimo de lucro” impartido por el prestigioso despacho de abogados Garrigues.

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE BF EN LISBOA



El 7 de abril tuvo lugar en Lisboa un **Encuentro Internacional de Banco Farmacéutico** en el que estuvieron presentes representantes de Banco Farmacéutico Italia, Portugal y España.

JORNADA SOBRE LA EXPERIENCIA ECONÓMICA DEL PACIENTE



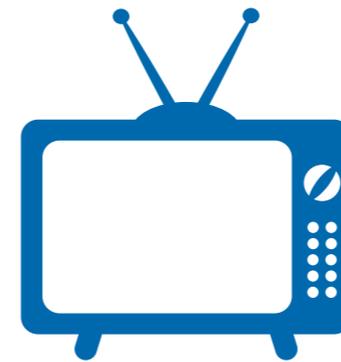
El 25 de octubre asistimos a la Jornada sobre La Experiencia Económica del Paciente: aligerar la carga económica de la enfermedad, organizada por el FEP (Foro Español de Pacientes) y el IEXP (Instituto de Experiencia del Paciente), donde participamos como ponentes bajo el tema "Reducir el impacto económico de la enfermedad: dónde encontrar ayuda y cómo ayudarse a sí mismo".

III EDICIÓN PROGRAMA COMPARTIENDO VALORES



El 14 de noviembre participamos en la **III Edición del Programa Compartiendo Valores de Talento Solidario** en la Fundación Botín en Madrid, en el que pudimos presentar nuestra ONG en un foro empresarial para encontrar apoyos en el sector privado.

Difusión e impacto mediático



Gracias a la colaboración e interés de los medios de comunicación, nuestra labor ha podido ser un éxito en todas las provincias donde estamos presentes. La realidad de la pobreza farmacéutica sólo podrá colocarse en las agendas de actualidad social si los medios de comunicación nos ayudan a difundir nuestra labor y la necesidad existente.

La comunicación de la **11a Campaña de Medicamentos Solidarios**, realizada el **10 de marzo de 2018**, consistió en el envío y seguimiento de 4 notas de prensa durante un periodo de 3 meses. Con el objetivo de llegar a todas las poblaciones participantes de la Campaña, las notas de prensa se enviaron tanto a medios nacionales como autonómicos y locales. Se consiguieron más de **240 apariciones** en diferentes medios de comunicación con gran audiencia como **TVE**, **Tele5**, **TV3**, **cadena COPE**, **cadena SER**, **Onda Cero**, **RNE**, **RAC1**, **El Periódico**, o **La Vanguardia**, entre otros.

Balance económico

RESULTADOS 2018

Los ingresos del año 2018, superiores al año anterior, reflejan una vez más el continuo crecimiento de Banco Farmacéutico, obteniendo a cierre del año un resultado positivo de 59.227€

Nuestro objetivo para 2019 es seguir en esta línea de crecimiento que nos permita seguir aportando valor a la sociedad.

INGRESOS		GASTOS	
	Importe		Importe
Financiación pròpia	60.325€	Actividades	162.977€
Subvenciones recibidas	349.580€	Mantenimiento	187.535€
Otras fuentes de financiación	99.700€	Personal	97.373€
		Otros Gastos	2.493€
TOTAL INGRESOS	509.605€	TOTAL GASTOS	450.378€
		RESULTADO	59.227€



EMPRESAS E INSTITUCIONES COLABORADORAS

APOYO INSTITUCIONAL



EMPRESA FARMACÉUTICA COLABORADORA



DISTRIBUIDORAS



OTRAS EMPRESAS QUE TAMBIÉN HAN COLABORADO EN 2018



COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE FARMACÉUTICOS



AYUNTAMIENTOS COLABORADORES



CON UN SIMPLE GESTO

PUEDES SALVAR

MUCHAS VIDAS



NO TARDES MÁS... ¡COLABORA CON NOSOTROS!

RELLENA ESTE FORMULARIO Y ENVÍANOSLO A:

Recinto Modernista del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau · Oficina 0.7 - Pabellón Operaciones
C/Sant Antoni Maria Claret, 167 · BARCELONA · 08025

NOMBRE

APELLIDOS

DIRECCIÓN

DNI

CÓDIGO POSTAL

POBLACIÓN

PROVINCIA

CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

MARCA CON UNA X LA CANTIDAD QUE DESEAS DONAR:

DESEO DONAR **6€/MES**

DESEO DONAR **25€/MES**

DESEO DONAR **12€/MES**

DESEO DONAR €/MES

DOMICILIACIÓN (IBAN)

SI DESEAS COLABORAR CON UNA APORTACIÓN PUNTUAL, PUEDES REALIZAR UNA TRANSFERENCIA BANCARIA AL NÚMERO DE CUENTA:

ES34 2100 0927 5402 0012 1042

Conforme al Reglamento General Europeo de Protección de Datos Personales (GDPR), le informamos:

I. Responsable del tratamiento de los datos: Asociación BANCO FARMACÉUTICO (BF). / II. Los datos marcados con asterisco (*) son necesarios para poder tramitar y gestionar la donación, solicitud, alta o registro (según proceda). / III. Los datos aportados serán tratados con la finalidad, en cada caso, de: (a) Atender y tramitar la solicitud, alta, registro o donativo realizado. (b) Previo su consentimiento, el envío de información, noticias, etc de BF

IV. Sólo se conservarán sus datos durante el tiempo estrictamente necesario para la finalidad para la que fueron recabados y exista interés mutuo.

V. En ningún caso sus datos serán cedidos o comunicados a terceros, salvo obligación legal, ni se efectuará transferencias internacionales de los mismos.

VI. BF cumple estrictamente el deber de secreto y confidencialidad de los datos de carácter personal, habiendo implementado, las medidas de seguridad adecuadas para evitar su alteración, pérdida, tratamiento y/o acceso no autorizado. VII. Derechos que le asisten: (a) Ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y, en su caso, no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, mediante escrito dirigido a Banco Farmacéutico o a través del mail info@bancofarmaceutico.es; (b) Reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos si considera que no se está haciendo buen uso de sus datos, y no es atendido por BF; (c) Retirar su consentimiento, darse de baja a través de la dirección info@bancofarmaceutico.es si no desea recibir mas información o noticias de BF.

Para más info, consulte <https://www.bancofarmaceutico.es/politica-de-privacidad/>



Recinto Modernista del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau · Pabellón de Operaciones · Oficina 0.7
c/Sant Antoni Maria Claret, 167 · BARCELONA 08025
93 321 02 44 · info@bancofarmaceutico.es
www.bancofarmaceutico.es

 Banco Farmacéutico España

 @BF_Esp

 @banco_farmaceutico_esp